



ACTA

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 26 días del mes de Octubre de 2023, conforme el artículo 9° del Anexo I del Reglamento de Concursos para la designación de Analistas Profesionales de la Oficina de Presupuesto del Congreso (OPC); se reúnen los integrantes de la Junta de Selección: Dn. Gabriel ESTERELLES, Dn. Martin LÓPEZ AMORÓS, ambos en representación de la OPC y Da. Alejandra RODRÍGUEZ en representación de las asociaciones sindicales con personería gremial en el ámbito de actuación del Honorable Congreso de la Nación; todos ellos como titulares, para informar sobre el resultado de la evaluación de antecedentes de los postulantes del concurso destinado a cubrir un (1) cargo de Analista especializado en Legislación y Contabilidad Impositiva.

En primer término, debe señalarse que se efectúa la presente conforme lo establecido en el artículo 13° del Anexo I de la disposición DGOPC N° 09/2019 con el fin de cumplimentar la **ETAPA 1 EVALUACIÓN DE ANTECEDENTES CURRICULARES, PROFESIONALES Y ACADÉMICOS** de los y las postulantes. Que dicha etapa consiste en la evaluación de antecedentes pertinentes específicamente vinculados al cargo concursado, de acuerdo con los requisitos exigidos en la descripción de los perfiles de puestos, de acuerdo a los parámetros y puntaje contenido en la Grilla de Calificación anexa a la disposición DGOPC N° 09/2019.

Al respecto, y conforme al reglamento, el puntaje máximo a otorgar es de TRES (3) puntos y accederán a la siguiente etapa las postulaciones que hayan obtenido al menos DOS (2) puntos.

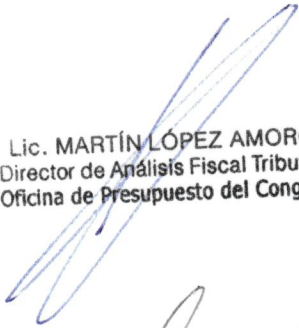
Aclarado ello, se deja constancia que el presente procedimiento estuvo regido por los principios de igualdad, publicidad y transparencia.




A continuación, se vuelca en la grilla adjunta, el puntaje obtenido para cada una de las personas inscriptas; dejando constancia de aquellos que han quedado habilitados para la siguiente etapa: **ETAPA 2 EVALUACION DE OPOSICION** (artículo 13° del Anexo I de la disposición DGOPC N°09/2019).

Para finalizar se dispone la publicación de la presente, agregando que oportunamente y por los medios previstos, se notificará a los postulantes habilitados el lugar, fecha y hora en que se llevarán adelante los exámenes de oposición.

Sin más, se da por concluido el presente acto, previa lectura y ratificación por los abajo firmantes.


Lic. MARTÍN LÓPEZ AMORÓS
Director de Análisis Fiscal Tributario
Oficina de Presupuesto del Congreso


Lic. GABRIEL ESTERELLES
Director General
Oficina de Presupuesto del Congreso

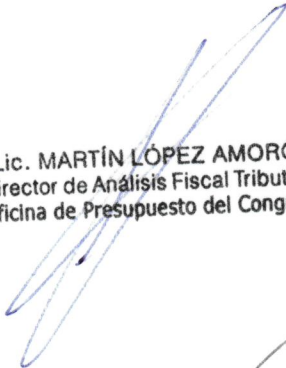

ALEJANDRA RODRIGUEZ
PROSECRETARIA
Comisión Administradora
D.A.S.




Junta de Selección
Concurso Cuerpo de Analistas Profesionales
Ley N° 27.343

ANEXO

APELLIDO/S	NOMBRE/S	DNI	Total Antecedentes	Habilitado/a Etapa Examen de Oposición
AMUCHASTEGUI	Giselle	29.718.874	0,80	NO
CARBONE	Lorena	27.497.308	0,95	NO
FEITO	Valeria Raquel	28.024.840	1,65	NO
FROSSASCO	Diego Luis	21.405.630	2,60	SI
LOCURSCIO	Bastiana Teresa	29.266.294	2,95	SI
MARINO	Leonardo Dario	32.143.419	1,50	NO
MENDEZ	Ricardo	21.666.199	0,98	NO
MERSCH	Juan Martin	36.017.959	2,05	SI
MORI	Jimena Laura	30.649.751	2,27	SI
PEREZ CASAR	Andrea Norma	31.722.320	1,45	NO
SIEGENTHALER	Juan Arturo	23.494.681	1,26	NO
SPOTTI	Estefania Ines	33.023.090	2,20	SI
TORTORA	Edgardo Javier	22.410.304	1,30	NO


 Lic. MARTÍN LÓPEZ AMORÓS
 Director de Análisis Fiscal Tributario
 Oficina de Presupuesto del Congreso


 Lic. GABRIEL ESTERELLES
 Director General
 Oficina de Presupuesto del Congreso


 ALEJANDRA RODRIGUEZ
 PROSECRETARÍA
 Comisión Administradora
 D.A.S.